

## OJEADA HISTORICO-CRITICA DE LA LITERATURA COLOMBIANA

— XXIII —

D. José Tomás Ramírez y D. José Dionisio del Villar solicitaron del Fiscal de la Corte, en 25 de mayo de 1792, se les diese permiso para levantar un teatro en esta ciudad (1), obligándose a dar una comedia, con su sainete y tonadilla todos los domingos y jueves del año, excepto en la época de cuaresma. Pedían se nombrase un juez económico de la casa, con las facultades que se estimaran convenientes para que pudiese poner en práctica las ceremonias que en ella debían observarse por los concurrentes. Fijaban el precio que debían pagar los asistentes al teatro, que era el de dos reales a la entrada de la primera puerta, y los que, distinguiéndose quisiesen entrar a la luneta, pagarían, además, por el primer orden de asientos, a tres reales cada persona; a dos y medio por el segundo; por el de tercera dos, y por el cuarto real y medio. Por los palcos o balcones, los del primer alto, a más de los expresados dos reales de entrada, deberían dar un peso de arrendamiento en cada comedia y los del segundo alto, seis reales, a más de la entrada primera, por consiguiente, medio real los que de ambos sexos tomasen asiento en las gradas a más de los referidos.

Obligáronse los peticionarios a construir en frente del teatro (que por tal distinguían el escenario), tres balcones, uno destinado al Fiscal; otro, a la derecha, para los ministros de la Real Audiencia, y otro, a la izquierda del primero, para el ilustre cabildo de la ciudad. Además, se comprometieron a dar mensualmente cincuenta pesos a beneficio del tesoro público. Pidieron que el Fiscal señalara la hora a que debían dar comienzo las funciones, y que se les concediese para todas ellas una escolta de la tropa, y permiso para que tocase la música del batallón. Lo relativo a la escolta se practicó aquí durante largos años, hasta hace diez o doce.

El dictamen del Fiscal de su Majestad (Berrío), a la petición de los dichos Ramírez y Villar, hubo de ser de un todo favorable. Entre otras

---

(1) La circunstancia de haber ido escribiendo estos artículos a medida que se han ido publicando, ofrece al autor ocasión de ampliar lo relativo a la construcción del teatro, y la de agregar algunas noticias sueltas sobre las compañías y obras que se han representado.

razones que encontraba el Fiscal para apoyar la solicitud de los peticionarios, decía: ... "Que las representaciones en teatros de comedias que no sean torpes es reputada por una diversión honesta y recreación del espíritu, que lejos de corromper las buenas costumbres, conduce a desterrar los vicios y desórdenes nocivos a la sociedad, especialmente el juego inmoderado y la murmuración ofensiva al prójimo y aun al Gobierno, y por eso en muchas partes se ha mirado como máxima política dar al público esta honesta diversión, para distraerle de perniciosos desórdenes..." Admitió, pues, que debía concedérseles la licencia que solicitaban por diez años, bajo las capitulaciones que ellos mismos proponían. El memorial de los interesados pasó también a la Junta de Policía de la ciudad, para que emitiese concepto, que hubo de ser aprobatorio, firmado el nueve de junio de 1792, por los señores Juan Fernández de Alba, Primo Groot, Juan Salvador Rodríguez Lazo, Antonio Nariño y José Miguel Pey.

Levantados que fueron los cimientos del edificio, el Cabildo comisionó a D. Domingo Esquiaqui, Coronel y Comandante del Real Cuerpo de Artillería, para que informase sobre la solidez de la obra comenzada; este, apoyado en el parecer de cuatro maestros de albañilería, opinó favorablemente.

No tardó mucho tiempo en quejarse D. José Tomás Ramírez a la autoridad de la condición por él mismo propuesta del pago de los cincuenta pesos, pidiendo se rebajasen a treinta, y, por último, que no se le obligase a dar nada. Decía que hasta el cuatro de agosto de 1794, había invertido en la obra del teatro la suma de \$ 56.310.00 y un cuartillo. Lo cierto es que aun cuando se aumentaron los precios de entrada el empresario consumió inútilmente su fortuna en aquella empresa.

Sin terminar la construcción del techo del teatro, cubierto apenas con un toldo, comenzaron las primeras representaciones el seis de enero de 1793, dándose trece funciones seguidas a dos por semana. Concluida la obra del Coliseo, comenzaron de nuevo otra temporada el 27 de octubre de 1793, que terminó el cuatro de marzo de 1794. Luego hubo dos temporadas más que terminaron el 16 de noviembre de 1795. Una de las primeras piezas que se representaron fue *La fuerza del natural*. La lista de los primeros actores que trabajaron en el nuevo teatro es la siguiente: primera dama y cantarina, Nicolasa Villa; segunda dama, Cantarina Arias; tercera, Josefa Chabur; cuarta, Damiana Sabala; quinta, María del Rosario de Afanador; graciosa, Isabel Pérez. Primer galán, Vicente Ruiz; primer barba, Ignacio Antonio Rodríguez; segundo, Esteban Bolívar; galán, Francisco Cordero; id., Francisco Bolívar; id., Miguel Pegneros; gracioso, José Manuel Barón; segundo, Mariano Pava; primer apunte, Antonio Gutiérrez de la Torre; segundo, Francisco Ramos; portero, José Martínez, y peluquero, D. Manuel de la Mota.

En la segunda temporada se agregó a los nombrados la señora María Agustina Sánchez.

La primera producción dramática, de un hijo del país de que se tiene noticia, es la titulada *El zagal de Bogotá*, por José Miguel Montalvo, que se representó en la noche del 9 de febrero de 1806.

Curioso sería poder determinar las alzas y bajas que desde aquellos remotos tiempos han tenido las diferentes compañías que ocuparon el antiguo teatro; los caprichosos vaivenes de la suerte que han sufrido muchos artistas que llegaron hasta las cumbres andinas en pos de soñadas ilusiones. No por menos útil para el observador sería poder estimar hoy la natural graduación porque debió pasar el gusto del público antes de poder apreciar, como ya lo hace, las más discretas manifestaciones del arte. Muy pocas noticias se conservan a este respecto en los archivos del periodismo. Recogemos algunas de las que hemos podido encontrar, y de un modo u otro habrán de servir para ilustrar el criterio del lector.

De todos modos es incuestionable el poderoso atractivo que logran despertar las representaciones escénicas. Aquel era un público candoroso, cuyo organismo no estaba mellado con las emociones sucesivas. Se asistía al teatro con cierta dosis de buena fe y con la credulidad propia de la inexperiencia. Los espectadores prestaban un interés sostenido a la ejecución de la pieza, y en alas de su imaginación latina, fácil de impresionar y pronta a suplir lo que las decoraciones imperfectas no dejaban comprender, llegaban a tomar a lo vivo el argumento, produciéndose a veces en gritos destemplados y otros actos ostensibles contra el actor que hacía el papel de malvado.

Por mucho tiempo duró el teatro siendo pretexto a trasnochadas fastidiosas, pues la función —cuando era drama de grande aparato y de violentas escenas— tales como *Treinta años, o la vida de un jugador* y *El Campanero de San Pablo*, duraban hasta las dos o tres de la mañana. Comenzaban a las nueve, y los entreactos eran muy largos, porque el cambio de decoraciones exigía una agitación y movimiento entre bastidores de que hoy no se puede tener idea. Los espectadores noveles y aun los machachos gozaban mucho con aquel ruido de telón adentro que les anunciaba grandes cosas.

Muy a menudo sucedía que gran parte de público se iba a cenar tranquilamente; y cuando volvía, aún llegaba a tiempo de esperar. Entonces comenzaba un golpear eterno con los bastones y paraguas y hasta gritos y dicharachos que eran el mayor encanto de los bullangueros y quien sabe si también de la gente seria.

Pero volviendo a las representaciones, daremos espacio aquí a las citas que tomamos de algunos periódicos para que los lectores se formen concepto propio sobre el desarrollo progresivo y condiciones peculiares de nuestro teatro.

*El Cachaco de Bogotá*, decía en su número del 30 de junio de 1833:

“*Teatro.* Muy poca fue la concurrencia de mujeres en la última representación, porque parece que no fue muy del agrado de varias madres de familia lo que dice Martínez de la Rosa en su comedia de la *Niña en casa y la Madre en máscara*, en la cual se vitupera con justicia el abandono con que algunas de dichas señoras miran las atenciones que debieran tener dentro de su casa por andar en pasatiempos y devaneos ajenos de su edad y de su estado”.

En *El Constitucional de Cundinamarca*, del domingo 5 de enero de 1834, leemos lo siguiente:

“*Teatro*. En la noche del primero del corriente se ha representado en el de esta capital la famosa y clásica comedia de Molière, titulada el *Tartufo*. El público ha quedado en extremo complacido con la ejecución, y el patio pidió con entusiasmo que se repitiese.

“Nos es satisfactorio hacer mención de la representación de esta pieza en Bogotá, y nos atrevemos a predecirle un buen suceso. Los hombres buenos, verdaderos devotos y amantes de la pureza de los principios de nuestra religión sagrada, aprobarán sin duda el que se quite la máscara de la hipocresía a la perversidad y al crimen, poniendo en ridículo los gestos y afectadas ceremonias de *ciertos devotos de ostentación que corren hacia la fortuna por el camino del cielo, y predicán el retiro en medio de la corte*.

“La ejecución fue generalmente buena, y el señor Granados se esmeró en presentarnos un alumbrado mejor y menos desagradable al olfato”.

*El Correo de Bogotá*, del 3 de octubre de 1839, número 6, estampaba las siguientes apreciaciones sobre una función reciente:

“El domingo 29 de septiembre nos ha divertido la Compañía Cómica con una excelente función, que dio a beneficio de la señora de Gallardo.

“Confiados en el discernimiento y buen gusto del esposo de la agradecida señora, todos nos apresuramos con gusto a asistir al teatro y a recompensarla de la manera posible. La concurrencia fue numerosísima, y no sólo ha quedado satisfecha, sino que desea con ansia la repetición del drama interesante y terrible, en que Víctor Hugo ha presentado lo más heroico que puede producir el amor, la horrible política de la aristocracia veneciana, y las consecuencias de esos matrimonios en que consultando las conveniencias pecuniarias se desatienden las afecciones del corazón. El drama del *Tirano de Padua* abunda en incidentes sorprendentes, y es sublimemente terrible, como algunas de las producciones de Shakespeare. El canto, el baile y la petipieza, todo se ha ejecutado con gusto y agrado generalmente.

“Deseamos la repetición”.

En 1839, se publicó por la Imprenta de N. Lora, en hoja suelta, la “*Alocución*”, con la cual debía anunciar su beneficio el señor Francisco Gallardo, en la noche del miércoles 28 de agosto, y que no tuvo lugar por haberse ejecutado la función destinada para dicho día”.

De esa oda copiamos la siguiente muestra:

*“Bizarros hijos de la ciudad tan bella,  
Donceles granadinos  
Caros al pecho mío  
Cual a flores y plantas el rocío,  
Varones todos que habitáis en ella,  
Héroes que habéis fijado los destinos  
De esta Patria adorada, hermosa y libre,*

*Vuestro concurso en mi oblación imploro.  
Presentes merecéis sacros, divinos;  
Mas Jove sobre mí sus rayos vibre  
Si el ansia no es veraz con que os adoro.  
Si no es sincero el culto que hoy os rindo".*

Sobre el deseo irresistible de hacer bulla en las funciones, tendencia que a muchos impulsaba a concurrir, como momento propicio para deleitarse holgadamente en dicharachos a que la autoridad daba oídos de mercader, porque le parecía que contrariarlos era impedir el derecho que el público soberano tenía de producirse en palabras, hemos consultado una publicación en hoja suelta que vió la luz en esta ciudad el 9 de febrero de 1839. Es curiosa; véase una parte de ella:

*"El teatro de mi pobre tierra*

... "Qué barullo! Qué zahurda! Qué desorden! Concurren al Coliseo multitud de hijos de distintas madres a hacer todo lo que les da su gana: unos echan grandes bocanadas de humo por la boca para molestar a los demás con el olor y la sofocación: otros gritan, otros silban, otros dan grandes golpes con garrotes sobre los escaños y las tablas: casi todos están con sombreros puestos: unos se desgañitan pidiendo *otro, otro*: otros dicen *no, no*. Apenas empieza la música, empiezan también los golpes sobre las tablas, de modo que sofocan los dulces sonidos de los instrumentos, y obligan a los músicos a dejar sus armoniosas sonatas; sale uno de los actores a anunciar la función siguiente, y unos dicen: *no queremos, no queremos*, otros, *sí, sí*, de manera que los cómicos no saben qué hacer. Allí no hay respeto por el Jefe de la República, por el Gobernador de la Provincia, por el Jefe político del Cantón, por las señoras, por el público: cualquier esclavo, cualquier criado, cualquier muchacho se toma la libertad que no se tomarían en un palenque de negros".

— XXV —

La Compañía Lírica, formada por Villalba, dio el 13 de febrero de 1848, como 5ª época ejecutada en el Teatro de Bogotá, *La Gazza Ladra* (Urraca ladrona), la cual fue del completo agrado del público, y la prensa se ocupó en ponderar el buen desempeño de los artistas y en estimular al público a que concurriese a los espectáculos, llegando en su empeño por atraerles concurrencia a los cómicos, hasta el punto de decir que publicarían la lista de los ricos de la Calle Real que no favoreciesen el teatro con su presencia.

A fines de 1848 se pusieron en escena, con inusitado éxito los dramas *Macías*, de Larra; *Catalina Howard* de Dumas; *Amor de madre*, *La Duquesa de Weckland*, de F. Soulié; *Dª Brianda de Luna*, de Guisey (1).

En el mes de diciembre de dicho año disminuyó a tal punto la concurrencia, que *El Aviso* se expresaba así:

---

(1) La Compañía de Fournier trabajó en 1846 y de ella formó parte la actriz colombiana Raimunda García, que fue bien acogida por el público.

“El día que el Teatro se cierre y veamos su hermoso edificio convertido en casa de ejercicios, convento u otra cosa de la laya, preciso será emigrar de Bogotá como de un pueblo bárbaro, que merece ser conquistado de nuevo”.

El 26 de mayo de 1849 se representó la pieza *Marcelino el tapicero*; y *El Siglo*, de ese año, analizando la obra y el desempeño de los actores, terminaba su crónica así:

“La ejecución del *Marcelino*, en nuestro concepto, no fue muy feliz; todos los actores no supieron desempeñar muy cumplidamente su papel. No quisiéramos mencionar a ninguno en particular, mas la señora Aderli mostró haber comprendido el carácter de la persona que representaba, y lo hizo con gracia y propiedad. Muchas cosas echámos de menos, y no las enumeramos por no fastidiar; puesto que ya tenemos advertido que en cuanto a decoraciones, alumbrado, etc., estamos como el primer día, es decir, siempre mal. Pero en punto a auditorio, estuvo tan escaso, tan diminuto, que bien pudieran preguntarse con aquel señor virrey de marras, qué se hacen los 60.000 habitantes de esta ciudad, puesto que ni en paseo, ni en las calles, ni en el Teatro se les encuentra?... *Rezan y duermen*”.

En 1849 se representaron, entre muchas otras, las piezas *La Huérfana de Brusclas*, *Los Hijos de Eduardo*, *El Honor en la deshonra*, *Rivera en la prisión*, *El Trovador*, *Cada cual con su razón*, de Zorrilla; Tasso, cuya representación sugirió a D. Joaquin Ortiz una poesía que principia así:

*Rompe tu losa y tu profundo sueño.  
Genio del Tasso altísimo! y respónde:  
Tu columna triunfal a dó se esconde?  
Dó tus coronas de la lira dueño?*

Las obras que más llamaron la atención del público en 1850, fueron: *El Castillo de San Alberto*, drama de Alejandro Dumas; *La máscara de hierro*, otra vez *Macías*, *Cristiano*, o *las Máscaras Negras*, de Joaquín Hurtado de Mendoza; *El proscrito*, de F. Soulié; *Fabio el Novicio*, *La monja sangrienta*, *Carlos II el hechizado*; y el 28 de julio de 1850, *Miguel de Cervantes*, concepción dramática de José Caicedo Rojas, quien entonces se encontraba en los albores de su juventud, y fue objeto de una ovación entusiasta y estrepitosa, siendo coronado en la escena por la actriz Dolores Alegre.

No resistimos a la tentación de reproducir gran parte del juicio que el *Neo-Granadino*, en su número del 2 de agosto de 1850 consagró al comentario de aquella función, fecha solemne en la vida de un autor, tan solemne y sugestiva, que suponemos ella sirvió para fijar de modo indeleble las cultas aficiones del señor Caicedo, quien desde entonces hizo de su acendrado amor a las letras su principal carrera o profesión, en la que le han tocado —como a todo autor que se encumbra sobre las medianías— no pocas espinas en medio de algunas rosas.

“Nosotros sabíamos hace mucho tiempo que el señor Caicedo se ocupaba de literatura: en distintas ocasiones y en diferentes periódicos, nos

había deleitado con las producciones de su pluma fácil y galana: artículos de literatura y de costumbres, composiciones poéticas notables, tanto por la gracia y oportunidad de los conceptos, como por la propiedad y pureza del lenguaje, le habían colocado en primera línea entre los jóvenes que en nuestra tierra se aficianan a esa especie de trabajo tan áspero y tan poco socorrido. Pero, francamente, no le creíamos autor dramático; y el domingo fuimos deliciosamente sorprendidos al verle ensayar con tanta audacia como felicidad, nada menos que el drama de la escuela de Alejandro Dumas.

“Hay proyectos atrevidos cuya sola formación revela superioridad de aquel que los concibe: esperanzas pretenciosas y bellas que valen un elogio; y por esto creemos que la sola idea de la obra del señor Caicedo, la tarea casi irrealizable entre nosotros, que él se propuso emprender, es su primer triunfo, y lo que, por consiguiente, merece nuestra primera alabanza. Sin títulos literarios para juzgar acertadamente la hermosa composición de que tratamos, y sin tiempo para hacer de ella un análisis completo, vamos para pagar un tributo a nuestro entusiasmo, a tratar de bosquejarla...

“Como todos sabemos, la envidia, las miserias, las persecuciones de todo género, contrapeso fatal e inevitable en la balanza de la gloria amargaron la existencia del más sublime y más fecundo de los ingenios de España; y que por una dolorosa singularidad, Cervantes sufrió más que ningún otro ese riesgo del destino de los grandes hombres, de tal manera, que no podemos, al recordar esa noble figura digna del pincel de Walter Scott, olvidar su largo cautiverio, los sarcasmos de Villegas y Avellaneda, y lo que es más, su muerte causada por la injusticia y el desamparo y en la misma calle en que otros, sin merecer lo que él, triunfaban en honores y opulencia. Pues bien, de esas persecuciones de que fue víctima Cervantes ha tomado ocasión el señor Caicedo para pintar una pasión terrible: la venganza; pero la venganza furiosa, la venganza que, como todas las pasiones malévolas, en su apogeo convierte a los hombres en monstruos; una venganza, en fin, fruto de treinta años de odio y de rencor.

“Gaspar de Espeleta, joven caballero, huérfano criado como un hijo en la casa de Cervantes, acaba de llegar de un largo viaje, y la hija de éste, la hermosa Isabel, a quien une con el recién venido una antigua pasión, va a serle dada en matrimonio; la ocasión es oportuna: Blanco Paz, que espera hace mucho tiempo vengar una de esas injusticias sin nombre para los caballeros de entonces, se presenta a Espeleta, disfrazado de religioso, y le anuncia que su unión es imposible, puesto que él y su amada deben la vida a una misma mujer: autoriza su dicho con los más terribles juramentos; pero como es tan difícil creer aquello que si fuera cierto nos volvería locos, el joven necesita pruebas más fuertes, y Blanco promete dárselas en Madrid, para donde le exige que partan al momento. Sin embargo, un enamorado no se marcha sin ver a su amada por *una última vez*, y Gaspar, instigado por la pasión a la par que por su enemigo, sube por el balcón al cuarto de Isabel: entonces Cervantes, avisado por Blanco, va a ser él mismo testigo de la muerte de su honra y de sus esperanzas; nada más bien ideado que la situación dramática de todos

los personajes en este momento; a los ojos del espectador la posición de todos, incluso la dueña, es sobremanera interesante, casi sublime. En este lugar debemos considerar la superioridad de la trama del señor Caicedo, ciertamente que nada hay más temible, más completo que esta venganza, que no puede ser menos que el fruto de treinta años de odio. A los ojos del honrado viejo iba a aparecer su buena esposa como una torpe hipócrita; su cándida hija como una mujer perdida y su hijo adoptivo como un ingrato, un traidor.

“Desenlazada esta escena, el señor Caicedo hubiera hecho un drama, pero un drama al que faltaría la moralidad, sin duda, es decir, el castigo del malvado, un castigo tan grande como el mal inmenso que había procurado hacer; y es nueva y sorprendente la manera como ha enlazado esta parte de su drama con la parte que le precede, haciendo que Blanco, llevado por esa ciega fatalidad de las pasiones, asesine a Gaspar en el momento en que éste salía para pedirle cuenta de la difícil situación en que le había puesto, situación que a no ser desatada felizmente, merced a la grave y majestuosa palabra de Cervantes, iba a arruinar sus proyectos.

“Aquí vuelve a complicarse y a hacerse interesante la situación, puesto que Blanco, dando una prueba de aterradora perversidad, atribuye a Cervantes, delante del Corregidor, el crimen que acaba de cometer, imputación desgraciadamente corroborada por circunstancias que el monstruo pinta con odiosos colores. La naturalidad, el interés, el pensamiento dramático no puede ir más arriba: una imputación de asesinato, con visos de verdad, remata el edificio de la venganza, edificio colosal que el autor, manifestándose conocedor profundo de la fisiología de las pasiones, hace desplomar en este momento supremo sobre la cabeza del vengativo Blanco: pero, de qué manera hace esto? se preguntará: de qué manera?... nosotros dudamos, como Cervantes, al decirlo; pues bien lo hace descubriendo que Gaspar, a quien no quedan, según el parecer del médico, más que pocos instantes de vida, es el hijo de Blanco... No creímos que esta escena fuera aplaudida; juzgábamos que como sucede en estos casos, las manos abiertas para juntarse fueran paralizadas por el terror, más, sin embargo, venció el entusiasmo, y resonaron en la espaciosa sala unánimes y frenéticos aplausos. Después, Gaspar expirante, sacado por consejo del médico, jura delante de todos los personajes que tan acertadamente ha reunido el autor para ese trance deliciosamente horrible, que Cervantes está inocente y que ese hombre, Blanco... su padre, es su asesino...

“Este es el grama considerado en conjunto; tal vez tengamos ocasión de ocuparnos de él más detenidamente y enumerar sus muchas bellazas; por ahora haremos notar solamente la verdad e ingeniosa disposición de la trama, lo bien sostenido de los caracteres, principalmente los de Gaspar y Cervantes, ese terrible castigo, tan a propósito ideado; cosas todas que manifiestan, no solamente el conocimiento que el señor Caicedo tiene del corazón humano, sino también del gusto dominante; y que le aseguran los triunfos que le esperan en la honrosa carrera en que acaba de entrar por tan ancha y tan dorada puerta.

“Después de concluída la representación que fue interrumpida muchas veces por los unánimes y frenéticos aplausos de la escogida y nume-

rosa concurrencia que llenaba el teatro, el modesto autor, forzado a presentarse en las tablas, fue saludado con gritos de febril entusiasmo y coronado por la interesante actriz señora Dolores Alegre, bello y justo triunfo sin duda, pero menos bello aun que el que el señor Caicedo acababa de obtener, arrancando lágrimas de admiración y de ternura a las sensibles espectadoras, y atronadores aplausos a los inteligentes espectadores.

“Quisiéramos, es verdad, que no fuera *Miguel de Cervantes* el nombre de la pieza, que no tocaran tantas veces a la puerta, que algunas escenas de los dos primeros actos, corrieran más rápidas, que el diálogo fuera algún tanto más cortado y más vivo, y, en fin, hubiéramos deseado que el castigo de Blanco hubiera sido inmediato para dejar completamente satisfecho al público; pero, qué son esos pequenísimos lunares comparados con las innumerables bellezas de que la pieza abunda? y, por otra parte, no sería destruir todas las especulaciones de la perfectibilidad humana, exigir la perfección del maestro en una obra, primer grito, por decirlo así, de águila joven que se lanza al espacio

“Por conclusión diremos que los actores se esmeraron, vieron con predilección la obra del señor Caicedo, y que merecieron gran parte de los aplausos del público”.

También en el número 12 de *El Trovador*, periódico literario de la capital, correspondiente al 7 de agosto, encontramos un artículo bien escrito, con el título de *Miguel de Cervantes Saavedra*, en que se hacen encomios a la obra del señor Caicedo, juicio que aun cuando no está firmado sabemos que es de la pluma de D. Teodoro Valenzuela.

Caicedo Rojas escribió luego dos obras más del género dramático: *Gratitud de un artista, o los dos pintores*, y la comedia *Celos, amor y ambición*; la última estrenada a beneficio del actor cómico Honorato Barri-ga en el mes de junio de 1856.